FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 8 JULIO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.427

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

NUESTRAS COLABORADORAS

¿La educación de la mujer, es importante?

La educación y la instrucción como muy bien sabéis son dos cosas distintas; la educación desarrolla las facultades y la instrucción dá conocimientos; la educación eleva al alma, la instrucción provee el espíritu; la educación hace al hombre, la instrucción al sabio y por último; la educación es el objeto y la instrucción uno de los medios; pero no obstante esta diferencia no se puede educar sin instruir, ni instruir sin educar.

La mujer que como el hombre tiene en este mundo sagrados deberes que cumplir, respecto al mismo y respecto a sus semejantes por estar dotada de razón y libre albedrío, es dueña de sus facultades y puede usar de ellas en pró ó en contra del orden moral. Ahora bien, si como el hombre tiene evidentemente mas obligaciones que llenar, ¿no es justo que se la eduque e instruya y prepare para cumplir los deberes a que está llamada por Dios, toda vez que no puede cumplirlos desconociéndolos?

En otro tiempo en que la mujer era considerada como una cosa, no se la concedían si derechos si cosa deberes y hasta hubo quien dijo que la mujer era irresponsable.

Pero cuando merced a la luz del Evangelio la mujer ha recobrado su posición pasando a ser la compañera del hombre con derechos y deberes que debe cumplir, se ha pensado en la necesidad de educarla e instruirla convenientemente teniendo en cuenta que de la educación de la mujer pende la de la sociedad, porque la madre inculca las primeras nociones de lo bueno y de lo justo en nuestros corazones; es la que guia nuestros primeros pasos, la que nos enseña a pronunciar las primeras palabras y para terminar diré que la mujer en el hogar ha de ser hija, la alegria y el espejo en que se miren sus padres, obediente, sumisa, laboriosa y aplicada. Joven, el dechado de todas las virtudes, honesta, trabajadora poco aficionada a bailes y diversiones, callada cuando las personas mayores e inteligentes hablan y en fin modelo en sociedad de dulzura y modestia. Ya la mujer en la plenitud de sus obligaciones o sea casada, ha de ser como el alma de la casa, como el sol que preste luz y animación a la familia, cariñosa al par que recta con sus criados, sumisa sin humillación a su esposo y constante en la educación de sus hijos, debe procurar que el orden sea completo y administrar con cuidado lo que el marido gane a fin de que se arme más y más a trabajar, debe ser instruida para poder alternar con su esposo en cuanto conversación que entre ambos se origine y para ayudar e, aconsejarle y distraerle cuando los negocios serios le tengan preocupado; cosa que no puede hacer una mujer que carezca de conocimientos, así es mas obligaciones que llenar, ¿no es justo que se la eduque e instruya y prepare para cumplir los deberes a que está llamada por Dios, toda vez que no puede cumplirlos desconociéndolos?

Hay lo más corriente es educar a las niñas a la moda y no es raro oir a muchas madres decir con una tranquilidad que espanta:—Son hijas del tiempo.—No, no son hijas del tiempo, son hijas vuestras y vosotras y no el tiempo sufrireis las consecuencias de vuestro descuido. Madres de familia oid la voz de la verdad que os dice:—apartad vuestras hijas de diversiones peligrosas, vigilad sus pasos, prohibirlas esas modas que no titubeo en llamar indecorosas, mirad que el tiempo corre, los años no vuelven y la cuenta se acerca, y qué diréis cuando el Juez Justo os pida cuenta de las hijas que os dió en depósito?

Aun estais a tiempo, seguid el ejemplo de muchas madres que no viven tan a la moderna, pero que viven según la sana doctrina del Evangelio y que no temen la cuenta que el último día se les pida sino que podrán decir: Señor, las que me entregaste te devuelvo, ni una sola se ha perdido, aquí las tienes.

C. DE JESÚS.

NUESTROS POETAS

UNA FRASE DE MIGUEL ANGEL

(Del portugués Teófilo Braga)

I

¡Oh Dante! ¡Nueva aurora en la Poesía
Juez, contra toda libertad severo!
Cuando aquella mansión cruzaste, empero,
A Virgilio dijiste, al hábil guía:
«¿De dó viene el placer y la armonía,
Ese canto de amor dulce, ligero?
¿Se aclara el horizonte en el postrero
Esterior de tristísima agonía?»
Ves, entonces, en nube diamantina,
Volar a Pablo con *Francesca*, amante;
Quieres ver el dolor que allí fulmina.
Preguntas al Maestro en ese instante;
Mas responde la bella florentina:
«La bocca me bacció tutto tremante»

II

Fria, dentro de un féretro extendida
Vi pasar yo también, por un camino,
Aquella que formó siempre divino
Pensamiento de luz, en mi y de vida.
¡Ah, Vittoria Colonna, no vencida!
La esperanza te sigue y adivino
Que, cual desorientado peregrino,
Concluye o como nave ya perdida
Mi espíritu se abisma con perderte,
La soledad me cansa y me sofoca,
Duro dolor me vá dejando inerte
¿Qué mano digo yo, letal me toca?
Veria muerta para.....,, qué mala suerte.....
¡Si nunca te he besado aquella boca!

José Feito García.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunieron el Pleno y la Comisión Permanente

Asuntos de trámite.—Las reformas del edificio de la Casa Consistorial.—Se habla de los festejos para la próxima Feria.—¿Habrá o no, corridas de toros?.—Comentarios.

Sesión de la Comisión Permanente

A las seis y media da comienzo leyendo el Secretario Sr. Alcázar el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por los Sres. Villar, Sánchez-Cantalejo, Escrig, y Prado que bajo la presidencia del alcalde don Gonzalo Muñoz a la sesión asisten.

Igualmente fueron aprobadas varias facturas de obras, servicios y suministros municipales y una instancia de D. Manuel García Barba, solicitando licencia para construir una casa junto al cruce de las carreteras de esta capital a Puertollano y Navalpino.

Se acuerda conceder como premio un objeto de arte a la «Unión Ciclista Manchega» para las carreras que esta sociedad deportiva celebrará el día 26 del actual.

Queda aprobado el proyecto de derribo y reconstrucción presentado por el delegado de obras Sr. Villar para la ampliación del Mercado y urbanización del callejón del Matadero, obra que importará unas 4.900 pesetas.

Se concede pensión de jubilación al barrendero Saturio Chacón Cano, quien percibirá 515 pesetas anuales. También se conceden pensiones a la viuda de Ramón García 510'65, a Doña Elisa Guijarro, viuda de don José Burgos 786'65 pesetas y 425'85 a Juana Martín viuda del subcabo de serenos Jacinto Mena.

Concluida el Orden del día y no habiendo ningun señor concejal que desease hacer uso de la palabra, se levantó la sesión a las siete en punto.

La Sesión del Pleno

A las siete y cuarto se abre la sesión, asistiendo con el alcalde don Gonzalo Muñoz y los tenientes de alcalde Sres. Villar, Escrig, Sánchez-Cantalejo y Prado los concejales señores Capilla, Barrena, Gutierrez, Monescillo, Alba, Romero, Bellón, Ibarrola, Serrano Anguita, Gaite, Sánchez-Migallón y Sánchez.

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Léese el extracto de los acuerdos adoptados en el tercer cuatrimestre del año económico próximo pasado.

A continuación se da cuenta de un informe del Sr. Arquitecto acerca de la liquidación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel de la Guardia civil.

Léense los pliegos de condiciones para la subasta de las obras de reforma y ampliación e instalación de la calefacción en la Casa Consistorial. El primero de estos pliegos se refiere a las obras que han de realizarse y a la clase de materiales que se han de utilizar, exigiendo que todos ellos sean de primera calidad y dando otros varios interesantes detalles. Dice que las obras no han de tardar en ejecutarse más de seis meses y que a su terminación, el Ayuntamiento las aceptará provisionalmente y en definitiva cuando haya transcurrido un año. Seguidamente se lee el pliego de condiciones económicas-facultativas que han de regir en la subasta de las obras de reforma y ampliación e instalación de la calefacción en la Casa Consistorial.

Se da cuenta de un acuerdo de la Comisión Permanente sobre nombramiento de un Médico titular Inspector municipal de Sanidad, en el que se dijo (sesión celebrada el 16 de Junio próximo pasado) que vista las favorables circunstancias que concurrían en el señor Colás se nombró a éste desechando las propuestas de los otros dos concursantes por no presentar debidamente los documentos necesarios. El Pleno ratifica el acuerdo de la Permanente.

Después de un breve debate, se señalan los días 16, 17 y siguientes de Octubre para celebrar las sesiones del primer período cuatrimestral que podrán ser dos como mínimum y diez como máximum y darán comienzo a las seis y media de la tarde.

No habiendo otros asuntos, levantóse la sesión a las ocho.

Se habla de los Festejos

Después de la sesión del Pleno y unos vez retirado el escaso público que a ella había asistido, celebróse una reunión con objeto de ver la manera de confeccionar el programa de los festejos de las próximas Ferias y esencialmente la organización de las corridas de toros.

El señor Alcalde comienza justificando la ausencia del señor delegado de festejos D. Joaquín Menchero, a quien ha visitado y le ha dicho que no ha permanecido inactivo, pues en la actualidad, se puede disponer de los mejores toreros ya que tienen libres las fechas en que anualmente se celebran nuestros cortidas.

Manifestó el señor Muñoz que las empresas dispuestas a darlas, piden la condonación de todos los impuestos, lo que supone las siguientes cantidades:

Impuesto municipal.....	12.000 pts.
Impuesto del timbre.....	12.000 id.
Contribución en Hacienda.....	20.000 id.
Arriendo de la plaza.....	5.000 id.
Total.....	49.000 pts.

Es decir, que para dar las corridas de toros serían necesarios próximamente unos 10.000 duros. Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento consiguiría grandes economías en las anteriores partidas, resulta que verdaderamente en metálico no tendría que desembolsar más de 30.000. pts.

Por el contrario el Ayuntamiento tiene un presupuesto de 18.000 pesetas para todos los festejos del año, excepto la Semana Santa, lo que supone que para Ferias hay presupuestados unos 3.000 duros, cantidad que cubre exactamente la mitad de los gastos de las corridas, ateniéndose unicamente a éstas y no preocupándose de los restantes festejos.

Esta es,—continúa diciendo el señor Muñoz,—la situación actual y con objeto de encontrar una solución para ella, se celebra ésta reunión. Cabía la posibilidad de que ésta carga no pesase solo sobre el Ayuntamiento y nos ayudasen las fuerzas vivas de la población, como el Comercio, la Banca, la Industria, etc. y para ello cité días pasados al Sr. Presidente de la Cámara quien me manifestó apoyándose en diversas razones que podrían dar unas 1.500 pesetas y que hacían un supremo esfuerzo podrían llegar a las 2.000, cantidad que como comprenderán ustedes, en nada ayuda a la solución del problema.

Añade que la función municipal no es la de celebrar corridas de toros, pues entre las más importantes obligaciones figuran el alcantarillado, abastecimiento de aguas, adoquinado de calles, jardines y otras muchas que han de ponerse siempre por encima de los festejos, que en su opinión deben únicamente circunscribirse a las posibilidades económicas del Municipio.

Concluye diciendo que el Ayuntamiento debe dar igual cantidad que la donada por el comercio y que la situación debe exponerse al pueblo entero para ver si efectivamente hay interés por la celebración de las corridas. Propone el nombramiento de una comisión mixta compuesta de varios concejales y representantes de las fuerzas vivas de la capital.

Hicieron uso de la palabra los señores Escrig, Gaite, Sánchez-Migallón, Gutierrez y Capilla proponiendo algunas soluciones y contradiciendo y razonando otras, acordándose al fin nombrar la siguiente comisión que en el plazo de una semana dará un avance del programa de festejos y entenderá en el asunto de las corridas.

Presidente: D. Joaquín Menchero, delegado de festejos; *Vocales*: los Sres. Gaite, Capilla, Romero y Sánchez-Migallón.

Está comisión dirigirá enseguida un oficio al Comercio, Banca, Industria y Prensa y con el representante que cada uno de estos organismos nombre, organizar el programa de la mejor manera posible.

A las nueve y cuarto se terminó la reunión.

Comentarios

¡¡Al fin!!

¡Tres horas de sesión!

¡Tres horas escribiendo más y más cuartillas sobre el pupitre destinado a la prensa!

Hablamos penetrado en la Casa Consistorial a las seis de la tarde, cuando el sol aún quemaba y lanzaba sus potentes rayos, impidiendo a la gente salir al paseo; por eso, unicamente vimos en la Plaza de la Constitución al jardinero regando los árboles y el adoquinado.

En cambio, salimos de noche ya: «bajo los focos» una multitud bulliciosa y alegre paseaba indiferente a los asuntos de que durante más de tres horas habían estado tratando nuestros munícipes...

* * *

Pero vamos al grano, que es lo importante.

El lector que pacientemente haya leído la anterior reseña, habrá visto que ambas sesiones (la del Pleno y la de la Comisión Permanente) se redujeron casi en su totalidad a aprobar instancias e informes de trámite.

En cambio, lo que merece un comentario es la reunión en la que se habló de los Festejos.

Claramente hemos expuesto la opinión del alcalde y el acuerdo adoptado.

A todo hemos de hacer una advertencia: COINCIDE NUESTRO SENTIR, EN TODO Y POR TODO CON EL DE D. GONZALO MUÑOZ

Y una vez dicho esto, vamos a completar nuestra opinión: el Ayuntamiento debe imprescindiblemente organizar un programa de festejos, pues nunca deben olvidarse las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Prado.

Pero este programa ha de reunir unicamente todos los siguientes caracteres: Religioso, Cultural, Popular y Mercantil.

Para el primero debe organizar la Comisión ayudada por el clero, las procesiones con la mayor brillantez, repartir diversas cantidades de pan entre los pobres y dar una comida extraordinaria en el Comedor de Caridad.

El carácter cultural podrá resolverse organizando bien un certamen literario o un concurso de

(Continúa en 2.ª plana)

ALMACENES DE LOS REYES
FERIA, 15 Y MERCADO, 17
Mercería, Paquetería, Puntillas y Bordados
Especialidad en medias y calcetines.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRÓXIMA APERTURA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL — VIDA MANCHEGA — AÑO TRECE

Reuma, anemia, enfermedades de la mujer y del sistema nervioso

Balneario de VILLAR DEL POZO

TEMPORADA OFICIAL DEL 26 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Informes al señor administrador
D. ADOLFO MORALES
VILLAR DEL POZO (Ciudad Real)

bandas, para lo cual aún sobra tiempo, si las cosas se hacen con la prontitud debida.

Las diversiones populares son indispensables en nuestras ferias: conciertos musicales, elevación de globos, alumbrado extraordinario en las calles, juegos artificiales, festejos deportivos, etc.

Y por último el Ayuntamiento tomará gran interés en el éxito de nuestra feria de ganados, en la instalación de casetas en el Parque de Gasset y en todo lo que signifique Comercio.

∴

Esta es, sencillamente, la que nosotros creemos obligación del Ayuntamiento.

Los negocios espectaculares deben ser únicamente por cuenta de los interesados en que se celebren.

¿Que pierden? ¡Que se lo va a hacer! Es una empresa que ha salido mal un negocio, y si le ha salido mal no podrá culpar a nadie.

Esas asociaciones existentes en Ciudad-Real, que únicamente funcionan de nombre, son las que, si tienen interes en el asunto, deben organizar las corridas de toros; pero que el Ayuntamiento dé para ellas 30.000 pesetas de subvención... ¡¡ Ya está bien !!

DON X.

Cubismo Político

Reinado de Fernando VII

XXIV

=Diario de Gilillo=París=Continúo en Passy en mis delicias: al renacer la tranquilidad debida a la actuación de Bonaparte recupera este pueblecillo el pasado encanto, las deliciosas praderas y el establecimiento de comidas, refrescos y baile vuelve á ser lugar de reunión de preciosas, petimetres y demás gente galante, mas faltaban los antiguos abates, la sangre derramada en la guillotina les había purificado; esto es inagotable y me ocuparé cuando trate en este diario de las obras del primer cónsul como gobernante.

Las praderas se prestaban a dar aspecto de paseo no falto de amenidad. Se levantó un tablado para la música, bancos de piedra, serpenteando caminos con sus plazoletas sin faltar flores, algunas esculturas. Dominaba aquel lugar el castillo llamado de la *Muette* o mas bien de la *Meute* cuyas significaciones son bien diferentes y que más me inclino a la segunda o sea a traducirlo como jauría por haber sido simplemente una casa de recreo o reunión de cazadores; despues Luis XIV renunció a la posesión devolviendola al pueblo.

Me complacía Passy porque, acostumbrado a los sitios reales de mi patria donde la realeza asumia todo no dejando a los particulares nada, aquí por el contrario el encanto radicaba en el conjunto aquel saturado de llaneza.

=Octubre 29=Día grande y alegre, le señalo especialmente: no es para menos porque en mi retiro me visitan dos señores que por mi preguntaban. ¡Santo Dios! cuatro brazos me oprimían, la juventud y la ancianidad, es decir; mi hijo Anselmo y mi suegro.... ¿que escribiré? ¿como hallar palabras para trasmitir las emociones que se agrupaban en mi corazón?

. . . . . .

=Noviembre=Anselmo es el vivo retrato de su madre, perfeccionado puedo afirmar.

Mi suegro se conserva fuerte y relativamente joven, en verdad no pensaba de los cincuenta y ocho de edad y su esposa los mismos años ¿Se descubrirá el misterio? A esta pregunta mi suegro sin yo hacerla me dió la contestación poniendo en mis manos su diario.

—Hijo mio, costumbre muy francesa es consignar las memorias de la propia vida.

—Diario del Barón de X.—Brevemente consigno mis primeros años: mi padre barbero no de corte sino de arrabal, su parroquia de modestísimas personas compuesta; dió en contraer nuevos matrimonios a medida que sus esperas daban en morirse: del primer enlace nació una hija quien tuvo la suerte de apadrinarle una solterona rica que le dió esmerada educación, pero no dinero cuando su madrina murió: de su buena instruccion pudo conseguir colocaciones en casas de nobles encargándose de la enseñaza de los niños y terminando por ser dama de compañía de la hija de los condes de X, X.; cuando viuda se retiró a Bayona término se puede decir de la carrera de su vida.»

«Mi padre de las otras esposas sucesivas si tuvo familia yo lo ignoro, pero me consta no existía más hermanita que Dionisia cuando yo lancé mi primer grito queriendo vida: he de advertir que a la fecha memorable para mí, Dionisia tenía cuarenta y dos años lo que acusaban para mi padre veinte más, por lo menos a los de su hija.»

«Quise a mi madre con locura, por desgracia a mi padre le tenía mos terror, pánico, pavor: mi madre se contentaba con llorar en silencio y como poseía cierta instrucción dióla mela y yo sali aprovechado, apesar de lo raquitico que me criaba.»

«Dolorosos recuerdos se aglomeran y los arranco de mí. Cumplía mis catorce cuando sucumbía mi madre.

El mundo desaparecía para mí: mi hermana Dionisia lejos sin mantener correspondencia a causa de mi desgraciado padre: el vino le ponia irascible y yo me escapé del hogar mendigando unas veces, de criado otras me propuse llegar a Bayona, llamar al corazón de mi hermana: quería amor, cariño, afecto.

«Temeroso siempre, como bajo susto o pesadilla, me parecía ver siempre a emisarios de mi padre reclamándome; entonces ignoraba que ej- infeliz, había fallecido repentinamente, casi días despues de mi escapada; creo, confesión dolorosa, no repararía en mi ausencia.»

«¿Para qué consignar mi odisea? Catorce años de sufrimientos desaparecidos cuando tuve la dicha de llamar a la puerta del palacio de la abuela de la joven que despues se convirtió en mi esposa?»

«Yo rondaba el palacio sin atreverme a llamar, esperando sorprender a Dionisia.

De todas partes me arrojaban; sucio, andrajoso, descubriendo mis carnes y descalzo. Yo perdía las esperanzas pero en la agonía moral que sufría, un rayo de confianza alentábame.»

«Una mañana la divisé; su silueta de mis recuerdos no se había esfumado, corrí tras ella, no me dió tiempo sino a llegar a la puerta falsa que cerraba; con voz desfallecida la llamé: volvió la puerta a girar, la misma Dionisia.

—¡Roberto, Roberto!, —me gritó.

«Yo no pude responderla, cal al suelo desvanecido por el hambre y la emoción; cuando abrí los ojos, me hallaba en otros brazos; envuelto en sábanas y mantas, aquellos brazos amorosos eran de la señora, del ama, de la que, sin serlo, llamaban señora Condesa.»

«Palabras de amor pronunciaba y sin dejarme mover me ingería caldo y rico vino de Borgoña. Los besos y caricias que me prodigaba hacían palidecer a los naturales que mi hermana me hacía; seria imposible recoger mis sentimientos y darles vida por medio de la pluma, tantas veces soñaba, dormido en el quicio de una puerta: mas, no fué sueño, el desmayo desaparecio, vestido ricamente satisfizo la inspección de la condesa; me presentó a su nieta Dionisia, de mi edad, pero ella llorana, mana me hacia; seria imposible recoger mis sentimientos y darles vida por medio de la pluma, tantas veces soñaba, dormido en el quicio de una puerta: mas, no fué sueño, el desmayo desaparecio, vestido ricamente satisfizo la inspección de la condesa; me presentó a su nieta Dionisia, de mi edad, pero ella llorana, fuerte, robusta, yo pálido, raquítico, representando menos años.»

«El médico trazó en líneas bien claras el nuevo plan, y mi cuerpo se desarrolló, y mi inteligencia también; todo debido al embuste de caridad de la condesa, porque me presentó como a pariente suyo, nieto de primos lejanos, y mi hermana guardó el secreto: el caso para admirar pero se comprendía; yo le recordaba a su nieto ahogado en el río, y al verme desmayado, le representó a lo vivo el suceso.»

«Edmunda dormía en la habitación inmediata y en ella el lecho de Dionisia, yo dormía en la habitación de la condesa. Aquellas tres personas se disputaban a quererme. ¡Oh! ¡Cuan feliz! ¡Cuanta dicha!»

«Correspondía no lo niego, y me dí con afan y empeño al estudio; tres años después fué se puede decir el amo, todo pasaba por mis manos; inspeccionaba trabajos, faenas, compras, ventas, en una palabra abarcaba de lleno el negocio logrando dar un rendimiento doble o triple al que antes los administradores de la señora condesa hacían producir.»

«Repentinamente murió mi hermana, dolor inmenso para mí, y mayor causaba a Edmunda; perdía su confidente y amiga; perdía el custodio fiel, el experto guía.

Entonces solos nosotros, perdido aquel cariño, nos unimos más estrechamente ella y yo. Confieso, si dimos tropiezo le dimos sin malicia, sin rubladeres.»

«El médico que nos idolatraba fué quien de nuestro limbo nos arrancó: habló a la nodriza de Edmunda prohibiendola decir nada a ella, como la salud de esta se quebrantó, dispuso fuera a pasar unos meses a una quinta que dicho señor poseía en Irun.

«Les vi marchar con pena y dolor; me parecía que el mundo concluía para mí: la señora condesa, en su bondad me consolaba redoblando sus afectos y me parecía que alentaba nuestros amores y yo ingenuo confesé que quería a Edmunda, que no era posible vivir sin ella».

—«Sois muy niños para pensar en estas cosas, es cierto que tu precocidad y tu deseo de corresponder a mis desvelos por tu bien y felicidad, han operado en ti adelantos de hombre, mas en realidad no es tiempo de pensar en ello».

—«Yo me he atrevido porque no tengo a Edmunda, estoy acostumbrado a decirle todo cuanto me pasa y ella lo mismo: ahora sin ella me habeis preguntado y he hablado».

—«El médico aboga por nosotros, con empeño me aconseja que os case, que no deje parar el tiempo. La salud de Edmunda peligrará».

«No interrumpió el propio médico y como si nos hubiera escuchado, perorata nos hizo, elevandome al cielo; no haber otro hombre como Roberto y repuesta Edmunda, su salud recuperaría no contrariarla cortando aquel querer por enlazarse con otro joven».

«Edmunda despues de seis meses de ausencia regresó hermosísima ¿Cual fué su ma?... No lo sabia; me referió cosas raras, incomprensibles: vagamente recordaba haber perdido el conocimiento y despues empezó la mejoría con alternativas de grandes fiebres»

«La boda efectuose; la concurrencia extraordinaria; de Paris llegaron los parientes que teníamos; les cai en gracia sin duda por la concesión del título de Baron de que el rey me otorgaba. Así es el mundo».

«Habíamos cumplido Edmunda y yo 18 primaveras con diferencia de días. La condesa nos idolatraba y en aquel hogar se respiraba felicidad».

P. SIOL.

Ciudad Real Junio 1925.

GRAN BALNEARIO
HERVIDEROS DE FUENSANTA
A 15 kilómetros de Ciudad Real Telef. n.º 192 de C. Real

GRAN HERVIDERO — PEQUEÑO HERVIDERO

UNIVERSALMENTE CONOCIDAS POR SER LAS QUE CURAN RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER: ESTERILIDAD.—DESARREGLOS MENSTRUALES.—FLUJOS.—HISTERISMO.—CATARROS DE LA MATRIZ, ETC.

GRAN CONFORT, LUZ ELÉCTRICA, TIMBRES EN TODAS LAS HABITACIONES, TELÉFONO, ESPLÉNDIDOS PARQUES, SALÓN DE FIESTAS Y ATRACCIONES, SALA DE LECTURA, PIZARRA PARA SERVICIO TELEFÓNICO INFORMATIVO DIARIO, AUTOMÓVILES DE CIUDAD-REAL, RESTAURANT A CARGO DEL AFAMADO MR. ÁLBERT MAGNON, EXPENDEDURÍA DEL CONSERVANTE DE VINO Y MAITRE HOTEL DEL PALACE HOTEL DE MADRID.

Al llegar a Ciudad-Real, en cualquiera de los trenes del día o de la noche, informarse en el Bar Moderno, de Esparado Oliver, frente a la Estación, Teléfono 170

Pedid folleto ilustrado en las redacciones de los diarios VIDA MANCHEGA y El Pueblo Manchego o directamente a los Propietarios, Arenal, 4.—MADRID, Teléfono, 5.199 M.

CÁMARAS Y CUBIERTAS

PIRELLI

Las más acreditadas y de mejor resultado

Stock completo en todas medidas

MARINO FERNÁNDEZ BRAVO

General Aguilera, 16

CIUDAD REAL

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

CASA **ROMERO**

FERIA, 3

Se liquidan **5.000 sombreros de paja** en blanco y en colores, desde 250 pesetas uno. Sombreros de paja Marinos a 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 pesetas. De niño, fantasía desde tres pesetas, garrotinas de piqué, drill, cuadritos y otros varios colores a tres pesetas. Sombreros de fieltro en todos los colores desde nueve pesetas en adelante

Inmenso surtido en gorras desde 1'50

No confundirse: CASA ROMERO

Feria, 3 Ciudad Real

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, aroma y los digestivos y abre el apetito. Curando los enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y todas las veces, siempre con DISENTERIA
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
En todas partes, el mejor remedio de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Exíjanse una botella y no admita pronto esa si anteriores como esta, dígase mejor y se sufre, cortándose de seguir con se se sana. Si prefiere botella, con medicación para unos días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GASOLINA SHELL

A PTAS. 77 EN PLAZA

con bonificación de 1 peseta en Hectólitro sobre 200 litros.

CAJAS PETROLERAS A PTAS. 31

GARAJE ESPAÑOL

Paseo de Cisneros, 15 :—: Telef. 33

Ciudad Real

SATURADORA Se vende una máquina saturadora para fabricar agua de Sedz. También se vende un motor. Razón, calle del Alcázar (antes Calderoros) n.º 8.—Ciudad Real.

ALCOHOLES Reglamento para la fabricación y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 3'50. Caballeros, núm. 4.

"GOVADONGA,"
Sociedad Anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL:
ALCALÁ, NÚM. 25
MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías legales.
Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas
Subdirector para Ciudad Real y su provincia, D. José Mata, Alarcos, 12

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR UN BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE **EL MEJOR ALIMENTO.**

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de piñones, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y BUENAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA NUTREINA.—MADRID

Depósito en Ciudad Real: CARLOS PRADO GRAS Plaza de Cervantes, 6

BOMBA PRAT

¡AGRICULTORES!...

EL PROBLEMA DE RIEGOS RESUELTO

GRAN CAUDAL DE AGUA CON UN GASTO INSIGNIFICANTE

la **"BOMBA PRAT"** igualmente puede ser accionada por electricidad, que por cualquier motor.

PEDID CATÁLOGO Y PRESUPUESTO A AUGUSTO MORENO

TELÉFONO, 30 DAIMIEL (C. Real)

ANUNCIOS BREVES

SE VENDE Una parte de casa en la calle de Calatrava, número 60, alto y bajo, de la misma.—Para tratar en esta Redacción, Cipriés, núm. 4.—(C. Real).

CINTAS para máquinas de escribir, de todas clases y tamaños. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

BIRLOCHE cubierto y en muy buen estado, con arreos, se vende. Reyes, 29, bodega.

TRILLO mecánico seminuevo se vende. Para tratar, con la dirección de este diario.

CESTOS para monedas en oficinas, Cabalieros 4, Papelería.

EN LA CARCEL de esta Capital se hacen toda clase de trabajos de esparto a precios muy económicos. Se supica al público favorezca, por caridad, con sus encargos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia

Visitas del señor Delegado Gubernativo a Retuerta y Alcoba.—Noticias de Puertollano. El futbol en Miguelturra.

RETUERTA

Visita oficial

Ayer tuvo lugar en este pueblo la visita oficial del Sr. Delegado Gubernativo del partido D. Lucio Berzosa, después del exámen de documentación en el Ayuntamiento visitó los Escuelas aconsejando las mejores que debían hacerse.

Tanto los señores Concejales como los demás acompañantes quedaron satisfechísimos de su rectitud, entre los que deje gratos recuerdos.

UN VECINO.

ALCOBA

Una visita

Acompañado del Sr. Alcalde de Navalpino, D. Antonio Fernández, llegó a esta villa D. Lucio Berzosa, que viene grando visita ordinaria a los Ayuntamientos del partido de Piedrabuena.

Sabemos que salió gratamente impresionado de esta villa, así como también de su estancia, aunque breve, en esta localidad, y de las atenciones con que fué obsequiado en casa de los Sres. Hijos de D. Domingo Fernández, (q. e. p. d.), donde pernoctó, para el siguiente día salió con dirección para Horcajo de los Montes.

ARCE.

PUERTOLLANO

Asociación de Maestros

Tras unos días de preparación y estudio, se han reunido varios Maestros particulares, para constituir una asociación, encaminada a trabajar incesantemente por el mejoramiento profesional, a unificar los valores y actividades y a propagar la idea de asociación.

Se aprobó, tras escasa discusión su reglamento, que inmediatamente se remitirán la aprobación del Sr. Gobernador de la provincia.

Una vez legalmente constituída, no tardará en dar señales de su actividad, a la que deben prestar su cooperación todos aquellos que sientan amor por el Magisterio, y deseen su dignificación.

Teniendo en cuenta la juventud y entusiasmo de los elementos que integran esta Asociación auguramos una feliz y meritoria gestión.

Desde luego, merecen sus protectos una felicitación efusiva.

Vox populi

Como las «cosas» municipales transcurren envueltas en el misterio, no garantizamos en absoluto la veracidad de esta noticia, aunque haya llegado a nosotros por un conducto muy respetable y casi oficial.

Después de haber sido otorgado a esta población el título de Ciudad, parece que se va a conseguir otro beneficio de más positivos resultados, como es, el de establecer aquí un Juzgado de Instrucción, claro que sin perjuicio de la continuación del de Almódovar. Ya se está pensando en el sitio que se ha de destinar para la administración de Justicia y Cárcel, y a través de la cartera del simpático Sr. Alcalde, hemos adivinado algunas cartas de Sres. Jueces, pidiendo informes, para solicitar en su día la pieza que se cree.

Nos alegramos, que en breve sea una realidad tal beneficio.—C.

MIGUELTURRA

De foot-ball

El encuentro anunciado para el 28 de Junio verificose el domingo próximo pasado constituyendo uno de los triunfos decisivos que están acreditando la altura a que se encuentra el club deportivo «Estrella».

Equipados con jersey azul y amarillo y pantalón negro presentáronse los equipos del «Estrella» haciéndolo asimismo el Racing F. C. de Valdepeñas.

Con entusiasmo nunca común se verificó el primer choque y en el tiempo primero anunciose Miguelturra 4 tantos mientras continuaba con arreglo para igualar y aún superar el número.

Sin embargo los del «Estrella» en el segundo tiempo siguieron dominando sin poder disting uirse singularmente ninguno aunque todos lo hicieron en conjunto. Unicamente el portero del Estrel a sobresalió por su *pasmo sa tranquilidad*.

El resultado del 2.° tiempo fué añadir tres tantos más a los obtenidos en el primero.

—

Como nota se anuncia un acontecimiento futbolístico para el domingo, también en Miguelturra jugando el *Partidfast*.

Mañana se suministrarán más datos.—R.

DE COLABORACION

El suceso del Domingo

Dos vidas desaparecidas: una niña de ocho años y un joven de veintiuno. Primer accidente de funestas consecuencias que con mueve a esta capital; sumidos todos en un solo pensamiento este va derecho a los desgraciados padres de las víctimas. Aquel pensamiento se manifiesta haciendo suyo el dolor justísimo de las desoladas familias; es la participación que se toma, consuelo único, tributo justo.

Una niña y un joven desaparecidos en menos tiempo que el suspiro tarda en producirse. ¿Es posible tan cruel tránsito de la alegría al dolor? ¡Ah, cruel y espantoso valle de lágrimas! ¡Ay vida, tan amada y que tales dolores causas!

Paralizada mi lengua no pude unir palabras que formaran frase de consuelo para lentivo a mi buen amigo D. Manuel Soto, sólo pude haciendo titánico esfuerzo decirle:

Hoy crucificados están ustedes moralmente con Jesús: terribles clavos hieren pero como cristianos lo están con Cristo... Sí, con Cristo, es el dolor de padres, mi afligido amigo en la plenitud de la vida formando el porvenir de sus tres hijos, con aquellos deliciosos sueños que sólo los padres gozan:... terminaron, un espantoso desperter; el dolor, la aflicción, la amargura ocupan el lugar que antes tenían la alegría, dichas y contentos.

También buscaba mi alma otro cuadro horrible, los señores de González, ven desaparecer al hijo, robusto, fuerte, animoso, que en la lucha por la vida habían encontrado con el trabajo y la honradez medios para cubrir las necesidades de sus familiares.

Y llevar alivio de tal suerte a sus padres.

Solitaria la capilla de las Reverendes Siervas de María invita al recogimiento a quien a ella va: en el altar el sacerdote celebra por el alma de Enrique, por su desconsuelo en el Señor, por sus atribulados padres, por los Señores de Soto, por los hermanos que gimen postrados a cuidadosamente asistidos por los suyos.

¡Cuan grande inconmensura ble el poder de Dios! El sacerdote en el altar impetra, suplica, ruega, pide al ofrecer la víctima y en el momento, instante sublime, recuerda las Legas de misericordia y a ellas se acoge. Cinco días seguidos, la misa en el templo de las R. R. Siervas de María será ofrecida con el mismo fin: sirve de consuelo a las respectivas familias.

La sangre derramada en el ara de la cruz levará a sus afligidos corezones el bálsamo dulcísimo de la resignación.

RAÚL.

Ciudad Real 8 Julio 1923.

DESDE MADRID

Crónica Financiera

(Servicio especial de «VIDA MANCHEGA.»)

Hace muy poco circuló un rumor en Bolsa que teóricamente era lógico, pero prácticamente ha resultado falso. Tomó bastante incremento hasta llegar a recogerlo prensa prestigiosa y formal, la noticia de que existían posibilidades de que los billetes de banco alemanes emitidos con anterioridad a la guerra fuesen objeto de una valoración casi adecuada, el ser representativos realmente de nutridas reservas de oro.

El revuelo como puede suponerse fué de los grandes, de los que forman época, pero, nuestro gozo en un pozo, se consultó y la contestación más definitiva ha sido una carta del Deutsche Bank (Banco Alemán) en la cual desmiente rotundamente y trata de utopías todo clase de rumores, consignando que fué rechazada por los jueces una valoración de billetes de ante guerra.

Todo nuestro mercado se reconcentra en la cuestión internacional, siempre que se le dá más importancia de la que tiene con respecto a nosotros de la de cuerno divisas cotizadas oficialmente no siendo posible omitir ningún detalle de nuestro carácter, es decir, hemos sido, somos y seguiremos siendo Quijotes. Si ocurriese en otra Bolsa extranjera y de una manera especial en Londres o Nueva York lo que pasa en nuestro mercado, harían oídos sordos y su divisa alcanzaría el máximum de intercambio, pero nosotros nos compadecemos, lo queremos arreglar y lo único que hacemos es estropearnos a nosotros mismos, no llegando nuestra divisa hasta la valoración que debía llegar, y en espectativa de a la primera de cambio, sufrir la baja consabida, y como por desgracia ya padecimos en otros tiempos percances idénticos, no escarmentamos y volvemos a las andadas. Somos paisanos de Benedicto XIII.

Continúan firmes y con tendencia a solidarizarse el interior con todas sus series y un poco menos firmes pero lo suficiente para un buen mercado las acciones industriales, excepto tabacos que se hallan pesados perdiendo bastantes enteros en una sesión y los Amortizab es que persisten en su flojedad.

Se dice que para el próximo otoño se acuerde una emisión de obligaciones y otra de acciones para los Explosivos siendo causa este rumor de que encuentren paralizados publicándose exclusivamente sus acciones. Mejoran Azucareras pues la cosecha será menos de lo que se pensaba, habiéndose abandonando por completo la propaganda acerca del azúcar cubano.

Hemos empezado a celebrar las sesiones de verano hasta fines de septiembre, siendo éstas de doce a trece treinta, presentándose el veraneo con una gran actividad hacia Marruecos y con una expectación extraordinaria sobre la conferencia francoespañola.

Solamente las libras y el dolar pueden sostenerse ante la presión de nuestra divisa, no así el resto de monedas que decaen cada día más, llegándose a cotizar tipo mínimo el presente año.

¿Durará mucho? Hasta que la expectación desaparezca y nos metamos donde no nos llamen.

J. PORTA.

Madrid, Julio 1923.

Este periódico ha sido visado por la censura

NOTAS DEL DIA

INFORMACION LOCAL

La catástrofe automovilista

El próximo día 10, festividad de San Cristóbal se verificarán solemnes funerales por el alma del *chauffeur* Enrique González en la parroquia de San Pedro.

Serán costeados por sus compañeros, que con motivo de tan sensible desgracia, han apiezado la beeerrada que hablamos ya anunciado para la festividad de su patrono.

—El médico Sr. Montoya, que iba a la hora del suceso con su automóvil para ayudar a transportar los heridos, chocó con uno de los tubos de la cañería del agua por quedar cegado al no apagar las luces de sus faros otro auto que venía en dirección contraria.

Sabemos que el mencionado tubo está en la carretera a un metro próximamente de la cuneta, por lo cual advertimos a quien corresponda esta deficiencia, con objeto de evitar casos parecidos.

—Los heridos continúan mejorando, siendo innumerables las visitas que a diario reciben sus familiares.

Inspección de Vigilancia

Ha sido ascendido a aspirante de primera nuestro estimado amigo D. Juan de Dios del Río.

Enhorabuena.

—A petición propia ha sido trasladado a Madrid el agente D. Cayetano del Moral.

Con tal motivo hoy nos ha visitado en nuestra redacción para despedirse, deferencia que agradecemos.

El plano-censo de Ciudad Real

El inspector Jefe de Vigilancia Sr. Sofi nos ha manifestado esta mañana que ayer regresó de su visita a Zaragoza y Madrid.

En esta última capital conversó con el Director General de Seguridad general Mezón, quien le ha encargado un ejemplar del plano-censo de Ciudad Real para su despacho, y otro para la Escuela de Policía.

No añadió que prontamente llegarán todos los que se han hecho, pudiéndose adquirir el precio de 60 pesetas y 70 si se desea barnizado, forrado en tela y con medias cintas.

Lo ha confeccionado la casa Matéu, que ha tenido que emplea para tan notable trabajo 126 litografías.

El señor Sofi, ha dedicado un ejemplar a cada uno de los periódicos locales, fineza que sinceramente agradecemos.

Multas a granel

Con 50 pesetas, han sido multados los dueños de los autos siguientes: 609 14.267 (Madrid), 314 125 (dos multas), 536, 513 (dos multas) 2.657 W., 50 024 (prueba), 463 548 445, 286 146 y 511

La causa de todas ellas ha sido por llevar exceso de velocidad por la vía pública.

—Con 60 pts. han sido multados los lecheros siguientes: José Rodríguez, Eloy Martín, Enrique Rodrigo, Saturnino Céspedes, Marcial Rivero y Antonio Martín.

Con 25: Angel García y Daniel Marín.

Todos por vender la leche adulterada.

—Se le ha impuesto 10 pts. de multa a Roberta Tolón por tener a la venta una banasta de sardinas en malas condiciones.

Casa de Socorro

«Día 6, once de la mañana:—Andrés Almodóvar, de 8 años, fué asistido de una herida contusa en la región temporo-parietal izquierda, producida al caerse de un auto. Pronóstico leve.»

«Día 6, cinco de la tarde:—Demetrio María, de 5 años, domiciliado en Pozo Concejo 5, sufre la fractura de la pirámide derecha, por caída casual. Pronóstico reservado.»

«Día 7, ocho de la mañana:—Ramón Arroyo, de 14 años, habita en la calle Real, nú mero 80, fué curado de una herida punzante en la palma de la mano derecha, producida por accidente casual. Pronóstico leve.

C-REAL. Imp. de VIDA MANCHEGA

Madrid-Provincias-Extranjero

Primo de Rivera, Presidente de La Unión Patriótica.—Noticias y Parte Oficial de Marruecos.—Un Congreso Comunista

Impresiones del día

El general Primo de Rivera, ya ha prometido aceptar la presidencia del nuevo partido político «La Unión Patriótica».

Así lo ha manifestado en la reunión recientemente celebrada en el Ministerio de la Guerra con el vocal del Directorio general Hermosa y distinguidos señores del Consejo de Administración del periódico en proyecto «La Nación», órgano oficial que será de «La Unión Patriótica».

Entre otras cosas, acordaron en esta reunión, que el primer número de dicho periódico saldrá a la luz en la tan histórica fecha como es el 13 de Septiembre.

—

Siguen las impresiones optimistas sobre el curso en que se van desarrollando las reuniones de la Conferencia.

Parece imposible que, como dijo M. Malvy, terminen las sesiones mañana jueves, pues aunque este señor marche ese día a su país, los debates continuarán sin su presencia.

El presidente del Directorio, ha dicho que consultará acerca de la situación, a las personalidades que conozcan a fondo el problema de Marruecos.

EFEO

La familia real

El jueves próximo son esperados en Madrid los Infantes don Carlos y doña Luisa.

El mismo día por la noche saldrá con dirección a San Sebastián la reina doña María Cristina.

MARRUECOS

Dispersados a cañonazos

MELILLA. Desde la posición de mando de Beni Said se observó la presencia de algunos grupos enemigos. Fueron dispersados con fuego de cañón.

El parte de guerra de hoy

El comunicado oficial de hoy dice que no h y novedad alguna en ambas zonas del Protectorado.

EXTRANJERO

Se reune el Congreso del partido Comunista

PARIS.—Dicen de París, que se ha reunido el Congreso del partido comunista, habiendo llegado a un acuerdo acerca de la conveniencia de proclamar la huelga general, en contra de la campaña de Marruecos, y en contra, también, de las leyes financieras de Caillaux.

SOCIEDAD

Viajeros

Salió para Madrid el Gobernador civil D. Jacobo Díaz Escribano.

—Regresó de la Corte el Inspector Jefe de Vigilancia D. Martín Sofi.

—Para Valencia salieron las familias de D. Román López Calderón y D. José Villar.

Enfermo

Continúa enfermo el teniente alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento D. Joaquín Menchero.

Celebraremos se restablezca prontamente.

Consulta Médica

Desde este mes vendrá a pasar consulta en esta los primeros y terceros domingos de cada mes, el Médico de Madrid, Doctor Don Alfonso Fernández de Soto, que es ex profesor diplomado del Instituto de Kocher en Berna y Necker en París.

Recibirá consulta gratis de pobres, en la calle del Cardenal Monescillo n.° 11, los días indicados de diez a doce y siendo tres a seis, cobrará 25 pesetas la primera consulta y diez pesetas las restantes.

También pasará a casa del enfermo previa autorización o consulta al Médico pa cabecera, por 125 pesetas.

BANCO CENTRAL
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Caravaca, Carcagente, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Murcia, Mora de Toledo, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrabita de la Sierra, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista al 3 por 100 anual; a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año al 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL
CAPITAL AUTORIZADO: . 200.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000
FONDO DE RESERVA: . . 9.385.150,64

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL